

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011  
22 DE FEBRERO DE 2011**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día martes 22 veintidós de febrero de 2011 dos mil once, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

<b>I.</b>	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
<b>II.</b>	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.
<b>III.</b>	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
<b>IV.</b>	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: <b>A)</b> RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL 072/2011 AL 080/2011 Y DEL 082/2011 AL 087/2011. <b>B)</b> LISTADO DE EXPEDIENTES QUE SE HAN ARCHIVADO EN TÉRMINOS DEL ART. 32 DEL

## ACTA DEL CONSEJO

	REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 1º DE FEBRERO DE 2011 Y NUEVAMENTE SE DEJA SIN EFECTOS LA DIVERSA RECLAMADA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2010, AMBAS DICTADAS POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO, RESPECTO DEL EXPEDIENTE RECURSO DE REVISIÓN 239/2010 Y SE DICTA UNA NUEVA TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 906/2010.
VI.	PRESENTACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE DELIMITAN EL ALCANCE DE LA EXPRESIÓN: EL NOMBRE DEL SOLICITANTE, CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
VII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de febrero de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de febrero de 2011 dos mil once.

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 089/2011 (INFOMEX RR00019111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	28 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	LISTADO DE LICENCIAS VIGENTES, CLASIFICADAS POR GIRO DE NEGOCIO, QUE INCLUYA FECHA DE INICIO Y DIRECCIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 090/2011 (INFOMEX RR00019211)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	25 DE NOVIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN Y DATOS SOBRE LA ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE TUVO COMO OBJETIVO ELEGIR EL COLOR DEL PUENTE ATIRANTADO "MATUTE REMUS"; JUSTIFICACIÓN O MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZÓ LA ENCUESTA Y EL POR QUÉ SE PERMITIÓ QUE LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARTICIPARA; JUSTIFICACIÓN TÉCNICA POR LA CUAL SE DETERMINA QUE LAS OPCIONES A VOTAR POR EL CIUDADANO HAYAN SIDO COLOR NARANJA, ROJO, AZUL, AMARILLO Y EL RESTO DE LAS OPCIONES EN LA ENCUESTA; NÚMERO DE SPOTS PUBLICITARIOS QUE SE USARON PARA DICHA CAMPAÑA U EVENTO, INDICANDO EN QUÉ CANAL DE TELEVISIÓN SE TRANSMITIERON, CUÁL FUE SU COSTO Y EN QUÉ FECHA SE OBSERVARON POR TELEVISIÓN (EN EL CASO DE QUE SE HAYA RECURRIDO A OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN -RADIO, REVISTAS, PERIÓDICOS E INTERNET- INDICAR COSTO POR MEDIO PUBLICITARIO, NÚMERO DE OCASIONES QUE SE CONTRATÓ EL SERVICIO Y FECHAS EN QUE FUE PUBLICADO).
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE EL RECURSO FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2010, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 06 DE ENERO DE 2011 LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA, OFICIALMENTE, SINO HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2011.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 091/2011 (INFOMEX PF00002911)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	HORARIOS DE SALIDA DE CAMIONES DE LA RUTA 629, DE "LA VENTA DEL ASTILLERO" A GUADALAJARA, TODO EL DÍA, ASÍ COMO EL RECORRIDO QUE DEBEN REALIZAR.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 092/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	31 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LLEVADA A CABO EL DÍA 06 DE ENERO DE 2011, ESTO ES, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL MES DE ENERO DE 2011, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010-2012 DE ESE H. AYUNTAMIENTO (COPIA FIEL DE LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO Y/O CONSTANCIA QUE INTEGRA LA SESIÓN ORDINARIA DE REFERENCIA).
NO SE ADMITE	POR HABERSE PRESENTADO SIN QUE CONCLUYERA EL PLAZO ADICIONAL QUE TIENEN LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO), TODA VEZ QUE ÉSTA SE HIZO EL 31 DE ENERO DE 2011, TENIENDO EL SUJETO OBLIGADO HASTA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES PARA DAR CONTESTACIÓN A ÉSTA DENTRO DEL PLAZO NORMAL (CONSIDERANDO QUE EL DÍA 07 FUE INHÁBIL), PERO FUE PRECISAMENTE ESE MISMO DÍA CUANDO EL SUJETO OBLIGADO NOTIFICÓ (DENTRO DEL QUINTO DÍA DEL PLAZO REFERIDO) UNA AMPLIACIÓN POR CINCO DÍAS MÁS (PLAZO ADICIONAL), SIENDO EL 15 DE FEBRERO DE 2011 EL ÚLTIMO DÍA QUE TENÍA ESE AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL RECURSO SE INTERPUSO EL 14 DE FEBRERO DE 2011, ES DECIR, UN DÍA HÁBIL ANTES DE QUE FENECIERA TAL PLAZO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 093/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	31 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LLEVADA A CABO EL DÍA 06 DE ENERO DE 2011, ESTO ES, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL MES DE ENERO DE 2011, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010-2012 DE ESE H. AYUNTAMIENTO (COPIA FIEL DE LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO Y/O CONSTANCIA QUE INTEGRA LA SESIÓN ORDINARIA DE REFERENCIA).
NO SE ADMITE	POR HABERSE PRESENTADO SIN QUE CONCLUYERA EL PLAZO ADICIONAL QUE TIENEN LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO), TODA VEZ QUE ÉSTA SE HIZO EL 31 DE ENERO DE 2011, TENIENDO EL SUJETO OBLIGADO HASTA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES PARA DAR CONTESTACIÓN A ÉSTA DENTRO DEL PLAZO NORMAL (CONSIDERANDO QUE EL DÍA 07 FUE INHÁBIL), PERO FUE PRECISAMENTE ESE MISMO DÍA CUANDO EL SUJETO OBLIGADO NOTIFICÓ (DENTRO DEL QUINTO DÍA DEL PLAZO REFERIDO) UNA AMPLIACIÓN POR CINCO DÍAS MÁS (PLAZO ADICIONAL), SIENDO EL 15 DE FEBRERO DE 2011 EL ÚLTIMO DÍA QUE TENÍA ESE AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL RECURSO SE INTERPUSO EL 14 DE FEBRERO DE 2011, ES DECIR, UN DÍA HÁBIL ANTES DE QUE FENECIERA TAL PLAZO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 094/2011 (INFOMEX RR00019311 AL 19911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	27 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; TODOS LOS MOVIMIENTOS DE ALTA DE PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, SUPERNUMERARIOS Y POR HONORARIOS DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, DONDE SE INCLUYA EL NOMBRE, CARGO, LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y PERCEPCIONES; PROGRAMAS DE TRABAJO (AUDITORÍAS PROGRAMADAS, TRABAJOS ESPECIALES, ETC.) 2010 Y 2011 ELABORADOS POR DICHA CONTRALORÍA Y TURNADOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU APROBACIÓN, ASÍ COMO OFICIOS DE ENVÍO A DICHA COMISIÓN; MOVIMIENTOS DE ALTA, BAJA, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y COMISIONADOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ZAPOPAN A OTRAS DEPENDENCIAS Y VICEVERSA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, INCLUYENDO OFICIOS RESPECTIVOS; TODOS LOS MOVIMIENTOS DE ALTA DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, SUPERNUMERARIOS Y POR HONORARIOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2010, DONDE SE INCLUYA NOMBRE, CARGO, LUGAR DE ADSCRIPCIÓN Y PERCEPCIONES; COPIA DE OFICIOS FIRMADOS POR MIGUEL PRADO AGUILAR POR LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010; COPIA DEL NOMBRAMIENTO DE ENRIQUE PEREDO AVALOS Y CONSTANCIA DONDE SE ESPECIFIQUE CARGO, LUGAR DE ADSCRIPCIÓN, HORARIO LABORAL Y PERCEPCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012, ASIMISMO COPIA LEGIBLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 095/2011 (INFOMEX RR00020011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	20 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁL FUE EL NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASIGNADOS EN TODO EL AÑO 2010; DE ESE NÚMERO TOTAL, CUÁNTOS CONTRATOS SE ADJUDICARON A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CUÁNTOS SE ASIGNARON A TRAVÉS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y CUÁNTOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 096/2011 (INFOMEX RR00020111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	15 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	POR QUÉ EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LAGOS DE MORENO LA ILUMINACIÓN QUE SE TIENE SON FOCOS O LÁMPARAS NO AHORRADORAS; CUÁL ES EL COSTO ECONÓMICO DE ENERGÍA PROMEDIO MENSUAL QUE SE TIENE POR EFECTO DE UTILIZAR ESTAS LÁMPARAS NO AHORRADORAS; INFORMAR SI EL PAGO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SE HACE POR ESTE ALUMBRADO SE EROGA DE LAS ÁREAS MUNICIPALES O SE TIENE ALGÚN SUBSIDIO POR SER CENTRO HISTÓRICO.
SE ADMITE	ÚNICAMENTE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN ANTES CITADA, TODA VEZ QUE EL RECURRENTE, AL INTERIOR DE SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN (PUNTO 3 Y 4), INVITA A ESE SUJETO OBLIGADO A REALIZAR ANÁLISIS COMPARATIVOS DE COSTOS ("...3.- COMPARATIVAMENTE CONTRA FOCOS AHORRADORES, ¿CUÁNTO COSTARÍA ESTO?, 4.- SE INVITA AL DEPARTAMENTO INVOLUCRADO EN ESTO PARA HACER UN ANÁLISIS COMPARATIVO Y VER EL BENEFICIO ECONÓMICO QUE SE TENDRÍA AL UTILIZAR FOCOS O LAMPARAS AHORRADORAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LAGOS DE MORENO...") APARTADOS QUE NO HABRÁN DE ADMITIRSE POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 097/2011
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	17 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	NÚMERO ESTADÍSTICO DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LAS QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, SEA O TENGA EL CARÁCTER DE OFENDIDO, YA SEA EN LA PERSONALIDAD DEL SECRETARIO GENERAL O DE CUALQUIERA DE LOS 40 DIPUTADOS; DE IGUAL FORMA, NÚMERO ESTADÍSTICO DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN LAS QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TENGA EL CARÁCTER DE DENUNCIADO, YA SEA EN LA PERSONALIDAD DEL SECRETARIO GENERAL O DE CUALQUIERA DE LOS 40 DIPUTADOS. DE LA INFORMACIÓN ANTES SEÑALADA, INDICAR NÚMERO DE AVERIGUACIÓN PREVIA, AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DONDE SE INTEGRAN LAS MISMAS, ASÍ COMO PORQUÉ DELITO SE SIGUEN (TODO LO ANTERIOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010 Y LO QUE HA TRANSCURRIDO DEL PRESENTE AÑO).

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 098/2011 (INFOMEX RR00020211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	28 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	LISTADO DE LICENCIAS VIGENTES, CLASIFICADAS POR GIRO DE NEGOCIO, QUE INCLUYA FECHA DE INICIO Y DIRECCIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 099/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	02 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	BAJA DEL C. JUAN JORGE SEIMANDI URIARTE EN EL FORMATO DEL AYUNTAMIENTO QUE INDICA "PROPUESTA Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL" Y DE ACUERDO A LA GACETA MUNICIPAL PUBLICADA EL 29 DE ENERO DE 2010 TITULADA "MODIFICACIONES A LAS PERCEPCIONES ECONÓMICAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS".

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 100/2011
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	24 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	PRESUPUESTO APROBADO PARA LA LVIII LEGISLATURA EN EL AÑO 2008, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO EJERCIDO POR LA LEGISLATURA EN EL AÑO 2008. POR OTRO LADO, PARTIDAS PRESUPUESTALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2008 A LOS SIGUIENTES EX-COORDINADORES PARLAMENTARIOS, ASÍ COMO LA NÓMINA QUE PERCIBIERON DURANTE ESE MISMO AÑO: JORGE ALBERTO SALINAS OSORNIO (PAN); JUAN CARLOS CASTELLANOS CASILLAS (PRI); SAMUEL ROMERO VALLE (PRD); LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO (PVEM); ALFREDO ZÁRATE MENDOZA (PT) Y OSCAR ALEJANDRO DÍAZ MEDINA (PANAL).

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 101/2011 (INFOMEX RR00020311)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	08 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	NÚMERO TOTAL DE VEHÍCULOS Y EN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO INFRACCIONADOS POR NO TENER EL HOLOGRAMA VIGENTE DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2011; NÚMERO TOTAL DE VEHÍCULOS EN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO A LOS QUE SE RETIRÓ DE CIRCULACIÓN POR CONTAMINAR OSTENSIBLEMENTE, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2011.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 102/2011 (INFOMEX RR00020411)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	02 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	CANTIDAD, PERIODICIDAD, CONCEPTOS QUE AMPARA Y PERSONAS A LAS QUE SE LES PAGA ALGÚN IMPORTE POR CONCEPTO DE GRATIFICADOS.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 103/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	07 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DEL ACUERDO DE CABILDO CELEBRADO EL 24 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, EN DONDE SE AUTORIZÓ EL CAMBIO DE USO DE SUELO, PROMOVIDO POR LOS SEÑORES HUMBERTO LIBORIO ROMERO MARQUEZ Y/O HUMBERTO ROMERO PINEDA, DEL PREDIO DENOMINADO "EL PANDO".

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 104/2011 (INFOMEX PF00003011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	03 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LA VALIDACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA DE REMOZAMIENTO DEL PARQUE "LA MILAGROSA" EN CHAPALA E INFORMAR SOBRE LOS AVANCES QUE REGISTRA DICHA OBRA.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 105/2011 (INFOMEX RR00020511)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	08 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO, EL C. FELIPE VALDÉZ DE ANDA, DESDE LA FECHA DE INICIO DE SUS FUNCIONES COMO DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 106/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 Y 31 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y PROYECTOS QUE EXISTAN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y LOS TIEMPOS EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS OBRAS EN CUANTO A LA AMPLIACIÓN DE LA AV. SANTA LUCÍA, PRINCIPALMENTE EN EL TRAMO DONDE SE UBICA LA CRUZ VERDE NORTE, MEJOR CONOCIDA COMO "LA CURVA". COPIAS CERTIFICADAS DE TODO EL EXPEDIENTE RELATIVO A LOS PROYECTOS, DIFERENTES PERMISOS ANTE AUTORIDADES DE SALUBRIDAD, LICENCIAS MUNICIPALES DE CONSTRUCCIÓN, LICITACIONES Y RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS PARA EL LEVANTAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN ("HOSPITALITO") Y LA FECHA TENTATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO. COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y PROYECTOS QUE EXISTAN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y LOS TIEMPOS EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS CRUZ VERDE NORTE, MEJOR CONOCIDA COMO "LA CURVA". COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y PROYECTOS QUE EXISTAN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO, ASÍ COMO EL CRONOGRAMA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS CRUZ VERDE NORTE, MEJOR CONOCIDA COMO "LA CURVA", EL LUGAR DE SU REUBICACIÓN Y LA FECHA TENTATIVA PARA SU CONSTRUCCIÓN. COPIAS CERTIFICADAS DEL NOMBRAMIENTO, CÉDULA PROFESIONAL Y CURRÍCULUM DE SUSANA PÉREZ SÁNCHEZ DEL PERFILOGRAMA QUE EXIGE ESE H. AYUNTAMIENTO PARA OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE DICHA DEPENDENCIA EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 107/2011 (INFOMEX RR00020611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	02 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	LISTADO DE TODOS LOS DEPÓSITOS, VINÍCOLAS, BARES, ANTROS, "TABLE DANCE" Y TODO LO QUE ENTRA EN LOS "GIROS NEGROS" QUE EXISTEN EN TODO EL MUNICIPIO, ESPECIFICANDO LOS HORARIOS DE TRABAJO DE LOS MISMOS, TANTO DE APERTURA DE PUERTAS HASTA EL CIERRE DE LOS MISMOS.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 108/2011 (INFOMEX PF00003111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	08 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	SALARIOS Y CURRÍCULUM VITAE DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 109/2011 (INFOMEX PF00003211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	13 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA Y COSTO DE CADA UNA DE LAS LICENCIAS PROVISIONALES ENTREGADAS PARA GIROS TIPOS "C" Y "D" ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE DE 2010. NÚMERO LICENCIAS PROVISIONALES A CADA ESTABLECIMIENTO, COPIA DE LAS LICENCIAS DE OPERACIÓN AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN DE GIROS RESTRINGIDOS EN EL MISMO PERÍODO. COPIA O PERMITIR ACCESO A CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES DE CADA ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 110/2011 (INFOMEX RR00020711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	26 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	NOMBRE Y NÚMERO DE PERSONAS QUE TIENE A SU CARGO CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH; COPIA DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR ÉSTE ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE Y 01 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO; CUÁL ES EL SUELDO QUE DEVENGA E INFORMAR SI HA RECIBIDO ALGUNA OTRA CANTIDAD DE DINERO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (SEÑALAR EL CONCEPTO, EL MONTO Y ANEXAR LOS COMPROBANTES).

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción de los identificados con los números de recurso 090/2011, 092/2011 y 093/2011.

**En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 089/2011, RECURSO 091/2011, RECURSO 094/2011, RECURSO 095/2011, RECURSO 096/2011, RECURSO 097/2011, RECURSO 098/2011, RECURSO 099/2011, RECURSO 100/2011, RECURSO 101/2011, RECURSO 102/2011, RECURSO 103/2011, RECURSO 104/2011, RECURSO 105/2011, RECURSO 106/2011, RECURSO 107/2011, RECURSO 108/2011, RECURSO 109/2011 Y RECURSO 110/2011, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.**

## ACTA DEL CONSEJO

**Asimismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos los escritos registrados con número de expediente RECURSO 090/2011, RECURSO 092/2011 y 093/2011 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.**

**IV.** En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

**A.** En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 15 quince de febrero del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 072/2011 (INFOMEX PF00002611)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 073/2011 (INFOMEX PF00002711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 074/2011 (INFOMEX RR00017711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

**ACTA DEL CONSEJO**

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 075/2011 (INFOMEX RR00017811 Y 17911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 076/2011 (INFOMEX RR00018011 AL RR00018411 Y DEL RR00018711 AL RR00018811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 077/2011 (INFOMEX RR00018511)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 078/2011 (INFOMEX PF00002811)
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPECE JALISCO)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 079/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	POR UNA PARTE SE CONFIRMA, Y POR OTRA, SE SOBRESEE.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 080/2011
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	NO OPERA LA AFIRMATIVA FICTA, SIN EMBARGO, SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD SOLICITADA.

## ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 082/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 083/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 084/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 085/2011 (INFOMEX RR00018611)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD SOLICITADA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 086/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

EXPEDIENTE	RECURSO 087/2011 (INFOMEX RR00018911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 15 quince de febrero del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: : RECURSO 072/2011, RECURSO 073/2011, RECURSO 074/2011, RECURSO 075/2011, RECURSO 076/2011, RECURSO 077/2011, RECURSO 078/2011, RECURSO 079/2011, RECURSO 080/2011, RECURSO 082/2011, RECURSO 083/2011, RECURSO 084/2011, RECURSO 085/2011, RECURSO 086/2011 y RECURSO 087/2011.**

**B.** Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien procede a dar lectura al informe sobre el listado de expedientes que se han archivado en definitiva en términos de lo dispuesto por el artículo 32 segundo párrafo del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, en el período que comprende el mes de febrero 2011 dos mil once:

NÚMERO CONSECUTIVO	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1	020/2009	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
2	802/2010	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
3	812/2010	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
4	816/2010	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
5	823/2010	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

6	828/2010	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DEL REY, JALISCO
7	838/2010	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
8	852/2010	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD JALISCO)
9	854/2010	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN JALISCO)
10	871/2010	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA)
11	872/2010	INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA
12	901/2010	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO
13	902/2010	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
14	938/2010	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO
15	948/2010	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, JALISCO
16	970/2010	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
17	980/2010	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)

El Consejero Presidente, pregunta a los miembros del Consejo si hay alguna observación al respecto de este apartado, sin que se realizara señalamiento, en consecuencia se tiene por rendido el informe sobre el listado de expedientes que **ordena archivar como asuntos concluidos los expedientes recursos de revisión: 020/2009, 802/2010, 812/2010, 816/2010, 823/2010, 828/2010, 838/2010, 852/2010, 854/2010, 871/2010, 872/2010, 901/2010, 902/2010, 938/2010, 948/2010, 970/2010 Y 980/2010. Se instruye al área respectiva para que realice el trámite correspondiente.**

**V.** En lo relativo a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio para que dé cuenta a los miembros del Consejo lo relativo a este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo da cuenta del oficio identificado con el número 803 ochocientos tres, presentado ante la oficialía de partes de este Instituto el día 21 veintiuno de febrero de 2011 dos mil once y signado por el Secretario del Juzgado Primero de Distrito en materia administrativa del estado de Jalisco, mediante el cual se notifica sobre el acuerdo de fecha 18 dieciocho de febrero de 2011 dos mil once, recaído dentro del juicio de amparo 906/2010 novecientos seis diagonal dos mil diez, a través del cual se concluye que no ha quedado cumplido el fallo protector por las consideraciones ahí expuestas y requiere para que se deje sin efectos la resolución del 1 uno de febrero del año en curso; nuevamente deje sin efectos la diversa reclamada de 23 veintitrés de marzo de 2010 dos mil diez y se dicte una nueva, en la que se provea nuevamente el escrito del quejoso del 08 ocho de marzo de 2010 dos mil diez:

EXPEDIENTE	RECURSO 239/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.
RESOLUCIÓN	PRIMERO.- SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE 2011 DOS MIL ONCE, ASÍ COMO LA DIVERSA RECLAMADA DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2010, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. SEGUNDO.- TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO, EMÍTASE UNA NUEVA RESOLUCIÓN POR SEPARADO.

Dando continuidad a este punto, el Secretario Ejecutivo señala que en cumplimiento a lo antes planteado se propone el siguiente acuerdo dentro del recurso de revisión en comento:

EXPEDIENTE	RECURSO 239/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE POR LA INFORMACIÓN SEÑALADA

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el acuerdo propuesto dentro del expediente recurso de revisión 239/2010 doscientos treinta y nueve diagonal dos mil diez, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.

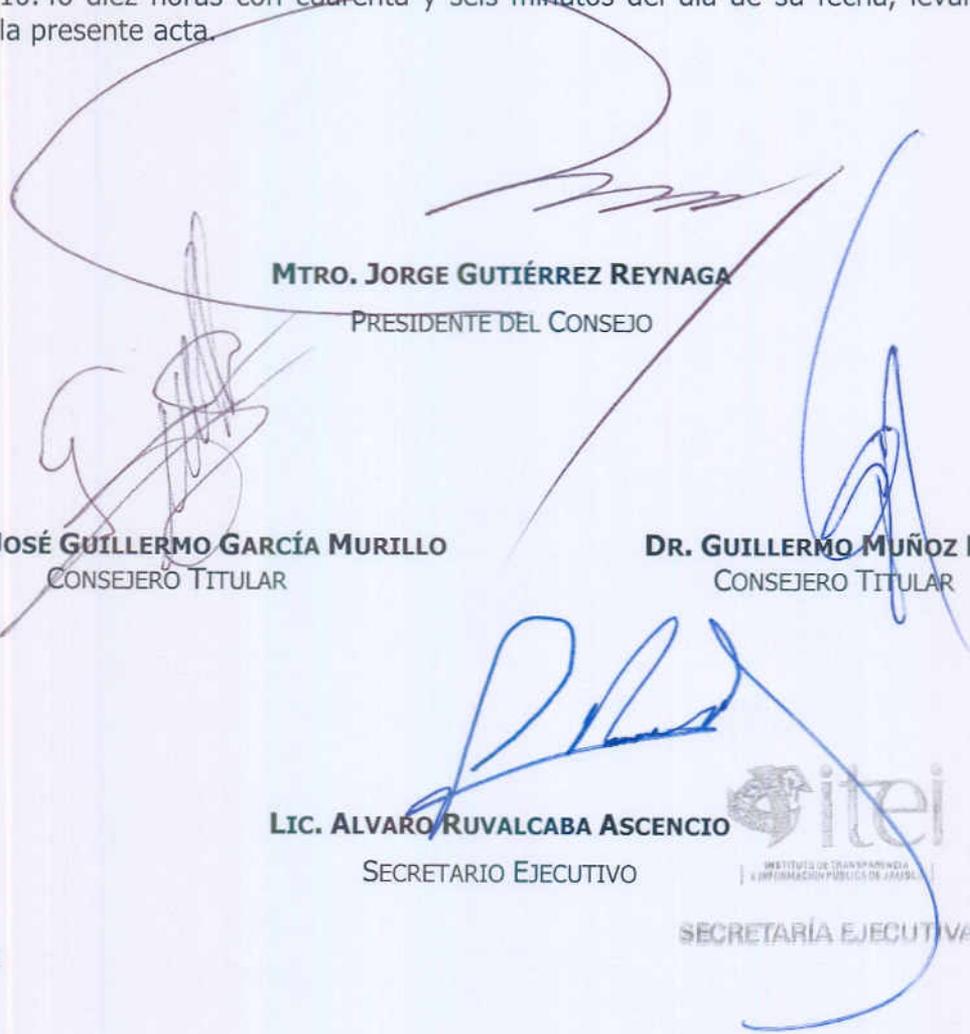
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DEJAR INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 1 UNO DE FEBRERO DE 2011 ONCE Y NUEVAMENTE SE DEJA SIN EFECTOS LA DIVERSA RECLAMADA DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE MARZO DE 2010 DOS MIL DIEZ, AMBAS DICTADAS POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO, RESPECTO DEL EXPEDIENTE RECURSO DE REVISIÓN 239/2010 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL DIEZ Y SE DICTA UNA NUEVA TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 906/2010 NOVECIENTOS SEIS DIAGONAL DOS MIL DIEZ.**

**VI.** En lo relativo a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, presenta a los miembros del Consejo el documento que contiene "*Los Criterios que delimitan el alcance de la expresión: el nombre del solicitante, contenida en la fracción I del artículo 62 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*". Lo anterior, con la finalidad de que los miembros del Consejo puedan analizarlo y realicen las observaciones que consideren pertinentes con la finalidad de poder aprobarlo en alguna sesión posterior del Consejo.

**VIII.** No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



**MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

**DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR

**DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR

**LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO**  
SECRETARIO EJECUTIVO



SECRETARÍA EJECUTIVA

ARA/JCBA/DVA